

BOLETÍN FISCAL

OCTUBRE 2023

Elaborado por: **Vera Calderón**
Gerente de Estrategia y Políticas Públicas | Gerencia de Competitividad
Contacto: vera.calderon@agexport.org.gt

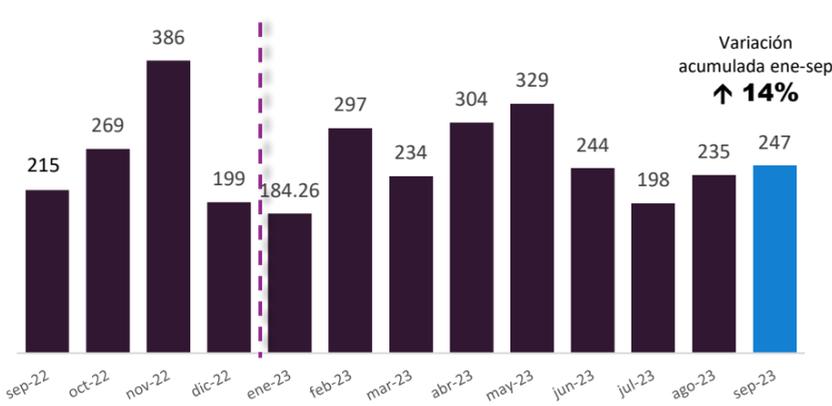
www.competitividad.gt

DEVOLUCIÓN DEL CRÉDITO FISCAL en cifras

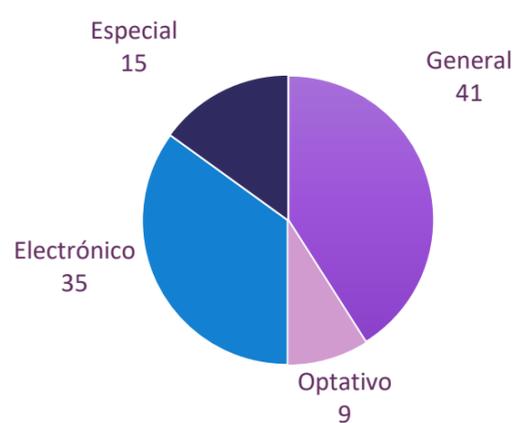
Al mes de septiembre las autorizaciones totales de SAT por devolución del crédito fiscal a los exportadores ascienden a **Q2,271 millones**, mostrando un **crecimiento del 14%** respecto al 2022 (Q1,998 millones). De este monto, el **régimen especial electrónico representa un 35%**.

Por otro lado, el monto total de autorizaciones (Q2,271 millones) **representa el 82% de la provisión** acumulada que se proyectaba a septiembre 2023 en Q2,776 millones.

MONTOS DE AUTORIZACIONES DE DEVOLUCIÓN DEL CRÉDITO FISCAL
Millones de Q



DEVOLUCIÓN POR RÉGIMEN
A septiembre 2023 (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la SAT

DEVOLUCIÓN POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Incluye exportadores y actividades exentas
En Millones. A septiembre 2023



Azúcar 114
Café 31
Cardamomo 23

Devolución del IVA por Actividad Productiva
A septiembre 2023

Actividad	Monto Millones Q
Exportadores	2,271
Actividades exentas	125
Total	2,396

Fuente: Elaboración con datos de la Superintendencia de Administración Tributaria

PRESA RÉGIMEN GENERAL

Pendiente de nombrar auditores. Datos en Millones de Q. al 31 de agosto 2023

Mes	Nuevas solicitudes recibidas en el mes	Presa a final del mes	Variación
Diciembre 2022		245	
Enero 2023	87	123	↓ 50%
Febrero	53	176	↑ 43%
Marzo	95	95	↓ 46%
Abril 2023	44	44	↓ 54%
Mayo 2023	131	131	↑ 198%
Junio 2023	65	65	↓ 50%
Julio 2023	43	43	↓ 20%
Agosto 2023	39	39	↓ 9%

Fuente: Datos de la Superintendencia de Administración Tributaria

RECEPCIÓN DE OBJECIONES Y RECOMENDACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA SAT

Dentro del sitio web del SAT, se dispone de una sección específica para que los usuarios y contribuyentes puedan expresar objeciones y formular recomendaciones sobre los procesos de cumplimiento tributario y aduanero antes de su publicación y ejecución.

Los procedimientos que actualmente se encuentran en consulta son:

1. Requisitos de Solicitud de Devolución o Compensación de Pagos Indevidos
2. Requisitos de Solicitud de Devolución de Pagos en Exceso del ISR Anual
3. Requisitos de Solicitud de Acreditamiento en cuenta de remanente por retenciones del IVA
4. Procedimiento de atención a solicitudes relacionadas con Información Pública

Si está interesado en presentar recomendaciones, ingrese en el siguiente link:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/recepcion-de-objeciones-y-recomendaciones-procedimientos-de-la-sat/>